ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL

DE ACCIONISTAS DE FINTAX ECUADOR CIA. LTDA.

En Quito, a 16 de septiembre de 2019, a las 11h00, en las oficinas de CAPACITADORA DEL PACIFICO S.A. Asisten los señores Guerrón Gordillo Daniel Matheus y , Romero Alcivar Ricardo Mauricio las que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía CAPACITADORA DEL PACIFICO S.A..

Por disposición de los accionistas preside la Junta el Sr. Guerrón Gordillo Daniel y actúa como secretario Ad-hoc la Ing. Sandra Cadena

El presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción a su número de acciones.

Los accionistas resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.**
3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACIÓN Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018.**
4. **DESIINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018.**
5. **NOMBRAR COMISARIO Y FIJAR SU REMUNERACIÓN.**

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.-

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.-

Una vez conocido el informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2018, éste es aprobado con todos los votos a favor.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACION Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.-

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

4. DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017.-

La compañía no ha generado resultados por el ejercicio económico 2018.

5. NOMBRAR COMISARIO Y FIJAR SU REMUNERACION. -

Con todos los votos a favor se nombra Comisario de la compañía a la señora Ing. Sandra Cadena para un periodo estatutario de un año y se delega a la administración la facultad de fijar su remuneración.

6. NOMBRAR AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA.

La compañía no tiene obligación legal de Auditoría Externa

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 11h30.

Firman todos los presentes.

Guerrón Gordillo Daniel

Presidente de la Junta y Socio

Sandra Cadena P.

Secretario Ad-hoc

Romero Alcívar Ricardo.

Socio